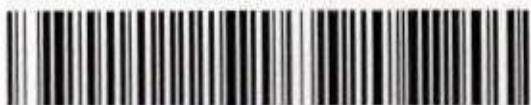




Factura: 001-002-000035799



20171701006D00887

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701006D00887

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN portador(a) de CÉDULA 1705240628 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MONTANA S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA. - para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 1 DE MARZO DEL 2017, (9:08).

FERNANDO JAVIER CARRERA DURAN
CÉDULA: 1705240628

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES XTA
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: MONTANA ECUADOR MONTANEC SOCIEDAD ANÓNIMA

EXPEDIENTE: 151097

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
5535979	17/03/2016	ORREGOSO REYES MARTIN ANTONIO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00000754	NOMBRE:	MONTANA S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA PERU
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	PERU
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	1705240628	NOMBRE:	CARRERA DURAN FERNANDO JAVIER
TELÉFONO:	022986866	DIRECCIÓN:	AV. 12 DE OCTUBRE 26-B Y LINCOLN, EDIF. TORRE 14-92,
CORREO ELECTRÓNICO:	fcarrera@carrieraduran.com	NACIONALIDAD:	ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

No.	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0003463	PRODUCTIVA SAC	OTRO	PERU	AV. LOS ROSALES 280 SANTA ANITA LIMA	xrosero@corpmontana.com	NO
1.1.	ASE-Q-0001206	HARALD MAYROCK QUENTIN	OTRO	PERU	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA, PERU	xrosero@corpmontana.com	NO
2.	ASE-Q-0003464	GRANDON INTERNATIONAL SAC	OTRO	PERU	AV. LOS ROSALES 280 SANTA ANITA LIMA	xrosero@corpmontana.com	NO
2.1.	ASE-Q-0001208	HARALD MAYROCK QUENTIN	OTRO	PERU	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA, PERU	xrosero@corpmontana.com	NO
2.2.	08232720	MAYROCK MC HAMISH MONICA	PASAPORTE	PERU	AV. LOS ROSALES	xrosero@corpmontana.com	NO
2.3.	09397855	MAYROCK MC HAMISH SYLVIA	PASAPORTE	PERU	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA, PERU	xrosero@corpmontana.com	NO
3.	ASE-Q-0001207	CARRERA PORTILLA ALBERTO	OTRO	PERU	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA, PERU	xrosero@corpmontana.com	NO
4.	ASE-Q-0005433	SUCESION INDEVISA DORA FRANCISCA LUNG BERRIOS	OTRO	PERU	Av. de los Rosales No.280 Santa Anita, Lima Peru	xrosero@corpmontana.com	NO
4.1.	ASE-Q-0001207	CARRERA PORTILLA ALBERTO	OTRO	PERU	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA, PERU	xrosero@corpmontana.com	NO
5.	08232720	MAYROCK MC HAMISH MONICA	PASAPORTE	PERU	AV. LOS ROSALES	xrosero@corpmontana.com	NO
6.	09397855	MAYROCK MC HAMISH SYLVIA	PASAPORTE	PERU	AV. LOS ROSALES 280, SANTA ANITA, LIMA, PERU	xrosero@corpmontana.com	NO

John Ross

CARRERA DURAN FERNANDO JAVIER
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





SEÑOR CÓNSUL:

En el Protocolo Especial a su cargo, sírvase incorporar un Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas:

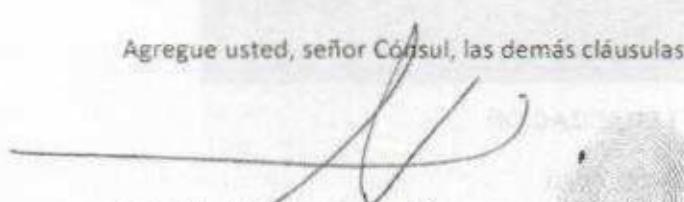
PRIMERA: COMPARCIENTE. Comparece al otorgamiento de este instrumento Federico Augusto Bauer Silva, en su calidad de Gerente General de la compañía Montana S.A., de nacionalidad peruana, estado civil casado, domiciliado en Lima. La nacionalidad de la compañía es peruana.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL. El compareciente, en la calidad que lo hace, otorga Poder Especial amplio y suficiente, como en Derecho se requiere a favor de Fernando Javier Carrera Durán, ecuatoriano, abogado, para que represente en la República del Ecuador a MONTANA S.A., en su calidad de accionista de la compañía MONTANA ECUADOR S.A. MONTANEC. Al efecto, el referido Apoderado podrá comparecer e intervenir legal y válidamente en Actas de Juntas Generales, Universales o Extraordinarias de dicha sociedad, con derecho a voz y voto, en representación de MONTANA S.A., precautelando siempre los derechos de la misma. No podrá transferir, ceder, prender las acciones en dicha compañía, bajo ningún concepto, para lo cual, si fuere del caso, requerirá otro Poder Especial. Este Poder se otorga además en base a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador vigente, que exige que toda compañía extranjera que sea socia o accionista de una compañía ecuatoriana, deberá tener un Apoderado que la represente judicial y extrajudicialmente en el domicilio de la sociedad ecuatoriana.

Este Poder no podrá ser delegado a terceras personas.

Su duración es indefinida, pero podrá concluir en cualquier momento por revocatoria expresa del mandante.

Agregue usted, señor Cónsul, las demás cláusulas de estilo.


Federico Augusto Bauer Silva
Gerente General
MONTANA S.A.

Legalización
a la Vuelta

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE FIGURA EN EL ANVERSO CORRESPONDE A: **FEDERICO AUGUSTO BAUER SILVA**, IDENTIFICADO CON DNI N° 10224386 QUIEN PROcede EN REPRESENTACION DE **MONTANA S.A.**, SEGUN CONSTA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N°01270621 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LOS REGISTRO PUBLICOS DE LIMA, LA MISMA QUE SE LEGALIZA AL AMPARO DEL ART. 108 DE LA LEY DEL NOTARIADO. -----
LIMA, 07 DE MARZO DEL 2016. -----
V/B MLP



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Alfredo Lambino Rodriguez

Comprobante N° 193455. Fecha: 08 MAR 2016

Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Ramiro Wenceslao Quintanilla Salinas
FISCAL



LEGALIZACIÓN

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
2. ha sido firmado por / has been signed by **RAMIRO WENCESLAO QUINTANILLA SALINAS**
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of **FISCAL**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **15/03/2016**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE9549251451132491109**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

2422823311
MRE/EG/2016

Padilla Manyari José Miguel
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LIMA



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 265/2016

Quien suscribe SANDRO CELI ORMAZA, MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de LIMA, PERU, certifica que la firma de JOSE MIGUEL PADILLA MANYARI, FUNCIONARIO DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

LIMA, 17 de Marzo del 2016



SANDRO CELI ORMAZA
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50.00

LEG<<20>> <<LIMA>> <<A-943201>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

